



EMPLEO  
AMDEL  
Expte.: 5697/2023

D<sup>a</sup>. ANA NÚÑEZ DE COSSÍO, DOCTORA EN DERECHO, FUNCIONARIA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL, SUBESCALA SECRETARÍA, CATEGORÍA SUPERIOR, Y SECRETARIA GENERAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE

### CERTIFICA

Que, revisadas las solicitudes presentadas por las personas aspirantes para participar en el proceso de selección para la contratación de dos INTEGRADORAS SOCIALES necesarias para la puesta en marcha y desarrollo del Programa “Primeras Prácticas Profesionales” de la Diputación Provincial de Cádiz, se relacionan a continuación las personas admitidas y excluidas PROVISIONALMENTE, disponiendo de un plazo de 3 días hábiles para reclamaciones o subsanar documentación, según el artículo cinco de las bases reguladoras.

D.N.I.	ESTADO	MOTIVO
77206229J	EXCLUIDA PROVISIONALMENTE	Debe aportar: título o pago de tasas de los estudios, informe de periodos de inscripción de la demanda de empleo actualizado, e informe de vida laboral o de situación actual.
76642675M	EXCLUIDA PROVISIONALMENTE	Debe aportar: informe de periodos de inscripción de la demanda de empleo actualizado.
75908252H	ADMITIDA	

**En San Roque, firma la Sra. Secretaria del Ilustre Ayuntamiento de San Roque**

**Documento firmado electrónicamente al margen**

**Ayuntamiento de San Roque**

Plaza de las Constituciones, s/n, San Roque. 11360 Cádiz. Tfno. 956780106. Fax: 956782249

